

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.314

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. » 10 »

SÁBADO 16 DE ABRIL DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

GRAN FERIA DE NUESTRA SRA. DE LA SALUD EN CORDOBA 1910

Para solemnizar la celebración de esta histórica feria y acrecentar el interés del mercado de ganados que ha de realizarse durante el periodo comprendido desde el 15 al 22 de Mayo inmediato, se llevarán a cabo en esta capital los actos y festejos que detalla el siguiente PROGRAMA

Vistasas iluminadas en el real de la feria, paseos, jardines y calles adyacentes á aquel paraje.

Concurso de cassetas adornadas Exposición Regional de Aceites organizada por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital.

Fuentes luminosas en los jardines de la Agricultura y entrada á la feria por la calle de Colón.

Conciertos musicales por las bandas militar y municipal.

Día 15 de Mayo

Primera corrida de seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura.

Matadores: Quinto, Bienvenida y Gaona.

Primera función de fuegos artificiales Exhibiciones cinematográficas públicas en el real del mercado.

Día 16 de Mayo

Concurso de aviación que se verificará, si el tiempo lo permite, en el aeródromo habilitado en terrenos de Turruñuelos, con aeroplanos sistema «Bleriot», pilotados por inteligentes aviadores.

Concierto musical público por la Real Sociedad filarmónica cordobesa, en la tienda del Ayuntamiento.

Exhibiciones cinematográficas

Día 17 de Mayo

Segunda corrida extraordinaria de ocho toros de la ganadería de don Antonio Campos.

Matadores: Quinto, Machaquito, Bienvenida y Gaona.

Segunda función de fuegos artificiales Cinematógrafo público

Día 18 de Mayo

Concurso de aviación en el aeródromo de Turruñuelos, si el tiempo no lo impide.

Gran traca en estilo valenciano.

Cinematógrafo público

Día 19 de Mayo

Becerrada promovida por el Club Guerrita.

Concierto musical público por la Real Sociedad filarmónica cordobesa, en la tienda del Ayuntamiento.

Exhibiciones cinematográficas

Día 20 de Mayo

Concurso hípico con importantes premios.

Cinematógrafo público

Día 21 de Mayo

Concurso hípico con valiosos premios.

Cinematógrafo público

Día 22 de Mayo

Gran corrida de novillos de la ganadería de don Eduardo Miura.

Matadores: Moni, Mojino chico y Corchato II.

Cinematógrafo público

Última función de Fuegos artificiales

Balles en la tienda del Círculo de la Amistad.

Teatros, circos y otros espectáculos

Trenes especiales

Las empresas ferroviarias organizarán trenes botijos para las corridas de toros y las experiencias de aviación, y establecerán, además, servicios extraordinarios con billetes á precios reducidos, valederos por todo el periodo de duración de los festejos.

ADVERTENCIAS

Los ganados serán admitidos al mercado desde el 15 al 22 de Mayo inmediato, y durante ese periodo y seis días antes y seis después del mismo podrán pastar en la parte de la dehesa del cortijo del Castillo, lindante con la vereda de carne de Córdoba, la vieja, contratada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el real se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 15 de Abril de 1910.—El Alcalde presidente del Ayuntamiento, José García Martínez.—El Secretario, Manuel Varo Repiso.

LA ENSEÑANZA DEL PUEBLO

CIRCULAR DEL PRELADO

Después del mitin católico contra las escuelas neutras y laicas con tan feliz éxito celebrado en esta ciudad el día 10 del presente y tan aplaudido por todos los buenos españoles de la provincia y fuera de la provincia, á cuya noticia ha llegado, se ha conmovido la conciencia de muchos de nuestros amados diocesanos, fijándose en la importancia y trascendencia de la enseñanza del pueblo. A consecuencia de este despertamiento que, aunque tardío, es interesantísimo, se nos hacen muchas consultas sobre esta materia. En la imposibilidad de contestar á cada una, nos ha parecido conveniente publicar en nuestro Boletín Eclesiástico las explicaciones siguientes:

La enseñanza inmoral, irreligiosa, anticatólica y antipatriótica no deja de serlo, aunque no sea oficial. Lo es, aunque sea sólo doméstica y

privada y sea quien quiera el que la apoye y la defienda.

Esto es evidente y está en conformidad con los dictámenes de la razón natural; lo público y lo privado no caracteriza ni lo bueno, ni lo malo. Lo que es malo, en cuanto á su malicia esencial, lo es lo mismo si es público que si es privado.

También está en conformidad con la doctrina del Concordato vigente de 1851, que aún es ley del reino, aunque desagrade á los que pretenden su reforma. Las leyes lo son mientras otras leyes no las reformen y no se ha publicado ninguna ley que reforme la ley del Concordato.

El artículo 2.º de esta ley dice: «En su consecuencia, la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas ó privadas de cualquier clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica; y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados y diócesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fé y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo, aún en las escuelas públicas.»

Os bendice cariñosamente en el Señor, José, Obispo de Córdoba.

Córdoba 13 de Abril de 1910.

Los señores curas párrocos podrán dar noticia de esta circular á las personas que Nos han consultado, y como ignorarán quiénes son estas, en algunos casos, la leerán lo más pronto que les sea posible en el primer acto religioso á que concurran los fieles.

(Del Boletín Eclesiástico.)

ECOS DEL MUNDO

Tala de bosques.—Sus consecuencias.—Un triste ejemplo.—Estadísticas.—Una isla que muere.

Mucho se ha hablado de los grandes é irreparables perjuicios que ocasiona la tala de los bosques á que una exagerada explotación, atenta sólo á satisfacer la avaricia, basada en un comercio lucrativo, conduce. Pero en vano es que uno y otro día se clame contra estos actos de verdadero vandalismo, y que cuantos se ocupan de asuntos agrícolas y de la producción agraria recomienden proceder con gran prudencia en estas cortas de árboles, si no se quiere, á más de perjudicar la salud, matar la riqueza toda de una región.

Prueba evidente de estos terribles daños nos la ofrece en los presentes momentos la isla de Corse, en el Mediterráneo, que, cedida por Génova á Francia en 1768, constituye hoy uno de los 86 departamentos franceses, teniendo sobre casi todo ellos una gran superioridad agrícola.

En efecto, orientada en muy buena situación, con excelente clima y terreno muy llano y de grandes montañas, prestábase á muy diversos cultivos.

Su principal riqueza, sin embargo, consistía en sus hermosos bosques, donde desde los castaños hasta el olivo formaban extensas superficies cubiertas de verdura.

También el trigo, sembrado en muy amplias llanuras, saneadas por el bosque, era base de la prosperidad de la isla desde el tiempo de los romanos.

Por desgracia, las talas empezaron hacia el año 1800, y hoy, la playa saneada, ha sido bañada en parte por más grandes mareas, la fiebre palúdica hiere de muerte al colono y la cosecha de trigo muéstrase en atterradoras estadísticas que nos hacen ver su descenso desde 670.000 quintales al año, á 100.000.

Desde 1700 la explotación de los bosques por franceses, ingleses, y últimamente otra vez por franceses, se ha llevado con alguna moderación en los dominios del Estado; pero en cambio el abuso ha sido terrible en los demás, que en 1823 ya habían desaparecido del Cruzini, totalmente, bosques inmensos de pinos.

Desde entonces ha continuado allí desenfrenada esta destructora tala, agravada por incendios intencionados, con objeto de obtener mayor espacio para los prados.

Los castaños ocupaban el primer lugar en los bosques de la Corse, llegando á formar forestas que sumaban 60.000 hectáreas de aquellos árboles, que regulaban las lluvias, hacían fértil el suelo y servían de base de alimento para la población indígena.

Ya muy disminuidos los castaños, todavía en 1901 aseguraban una recolección anual de 975.740 quintales, valorados en más de 5.000.000 de francos, con una exportación de 1.258.885 kilogramos de castañas y harina de castañas. Hoy sería muy difícil llegar á esa cifra.

El eminente profesor Mr. F. Donati ha dicho recientemente que las dos fábricas que extraen el ácido gálico de la madera del castaño, en Bastia, absorben 140 toneladas por día, que equivalen á 30 ó 40 árboles diarios, ó sea cerca de una hectárea de castañar, y si á esto se añade la madera que se exporta y la que necesitará otra fábrica que va á implantarse, «se verá—dice el sabio—cómo en menos de 50 años desaparecen todos los castaños de Corse.»

Así ocurrirá, en efecto, si no se acude pronto al remedio.

Si este no llegara, los habitantes de aquella isla no podrán tampoco volver á recurrir, para aplacar su hambre y no carecer de pan, á la ha-

rina de castañas, como hicieron en la pasada huelga de Les Yuserits Maritimes de Marseille.

El triste caso de la que un día fué alegre y encantadora isla de Corse, no debe olvidarse á los españoles, que también somos, por desgracia, en exceso, aficionados á talar.

DR. TRAVELLER.

DESDE BERLÍN

Huelgas en perspectiva.—Maniobras de dirigibles.—Un nuevo acorazado.

El problema obrero, tan complejo y de tan difícil solución aquí en Alemania como en el resto del mundo civilizado, nos amenaza con nuevos trastornos é intranquilidades.

El congreso de albañiles ha decidido, por voto unánime, rechazar las tarifas de los patronos, adoptando á la vez las siguientes resoluciones, cuya gravedad es bien palmaria para el porvenir: todos los casados cederán, durante quince días, la mitad de sus salarios para la caja de la huelga, y en lo sucesivo continuarán cediendo un cuarto de jornal. Hasta después de transcurrir una quincena, desde que se haya declarado la huelga, no se distribuirán socorros, correspondiendo percibir de 7 á 15 marcos por semana á los solteros, y de 9 á 17 á los casados.

Otro acuerdo es recomendar al obrero la completa abstención del consumo de bebidas alcohólicas, con objeto de evitar gastos superfluos.

Todo está preparado para la lucha; pero, según sus afirmaciones, no serán los obreros quienes tomen la iniciativa, sino los patronos.

Desde luego tiénese como inevitable el cierre de las fábricas y talleres en la Alemania del Sur, en Westfalia y en las regiones rhenanas, hecho que arrastrará á la miseria á millares y millares de familias.

Todos los obreros alemanes, sin distinción de oficios, harán causa común, «porque aunque desean la paz, no pueden consentir que los patronos les impongan duras condiciones.»

También los obreros cristianos, constituidos en asociación, apoyarán á los socialistas, y desde luego debe tenerse por seguro que están comprometidas 30.000 personas para adherirse á la huelga, que será la más imponente de cuantas han estallado en el imperio alemán.

En el Reichstag se reúnen los delegados obreros y patronales para estudiar los medios que permitan llegar á una conciliación, pero probablemente fracasarán todas las gestiones, porque los patronos se muestran intransigentes y sólo los de Berlín manifiestan tendencias moderadas.

Y en tanto es de día en día más amenazador el peligro de una huelga monstruo, y lo que pudiéramos llamar la cabeza del imperio sólo se ocupa de los dirigibles y de la marina de guerra. Aunque en distintos campos, unos y otras persiguen el mismo fin: la ruina de Alemania.

El nuevo dirigible, construido por la casa Siemens, ha verificado sus pruebas ante el general von Lyncker, inspector de las tropas de acorazados. Este dirigible es el mayor de los construidos hasta ahora: mide 115 metros de longitud y tiene tres motores que desarrollan la fuerza total de 200 caballos.

Actualmente se están efectuando maniobras preparatorias por los dirigibles militares, tipos Zeppelin, Grass y Parseval, las cuales tienen

por objeto acostumbrar á los soldados en el manejo de los grandes acorazados. Pero las verdaderas maniobras no empezarán antes del día 15, y entonces será ejecutado un extenso programa muy discutido en los círculos militares.

El último de los acorazados cuya construcción aprobó el Reichstag en 1908, acaba de ser lanzado al agua en los astilleros de Blohm und Nas.

Excede en velocidad, magnitud y potencia de artillería á su predecesor Von-der-Tann.

Será movido por el sistema de turbinas. Pero lo más notable de este nuevo barco, llamado Molke, es que posee ya calderas, que fueron instaladas con el auxilio de gruas flotantes, las cuales, con su gran potencia, permiten el fácil manejo del buque con todos sus accesorios.

ARKEL.

Abril de 1910.

DOS EXMINISTROS FALLECIDOS

En el transcurso de muy pocas horas han dejado de existir dos prohombres de la política española, dos exministros: don Buenaventura Abarzuza y don Francisco de Federico.

La historia política del señor Abarzuza es larga y accidentada.

Dió principio en el periodo revolucionario de 1868, y en las Cortes Constituyentes de 1869 se presentó por primera vez ante el país como representante del pueblo.



Don Buenaventura Abarzuza

Desde entonces, tuvo asiento ya en la Cámara popular, ya en el Senado.

Durante el corto tiempo que ocupó la presidencia de la República don Emilio Castelar, su íntimo amigo, desempeñó el cargo de ministro plenipotenciario de España en París, y cuando aquel inmortal orador licenció sus huestes, el señor Abarzuza ingresó en el partido que tenía por jefe al señor Sagasta, y fué ministro de Ultramar, y entonces hizo una ley de reformas políticas para la Gran Antilla que no llegaron á implantarse por haber estallado la insurrección, y los disgustos políticos que con motivo de esta tuvo le indujeron á reconocer por jefe el señor Silveira.

Con este fué ministro de Estado, debiendo igualmente á su amistad con aquel república la senaduría vitalicia que disfrutaba.

Fuó el señor Abarzuza un espíritu culto y hombre de gran talento y erudición.

En su juventud cultivó el teatro y el periodismo, aquel con varia fortuna.

Nació en la Habana en 1841, y se educó en Cádiz y en Londres.

Don Francisco de Federico fué uno de esos hombres que se destacan tanto por su talento como por su modestia.



Don Francisco L. de Federico

Amigo entrañable del señor Marqués de la Vega de Armijo, opúsose siempre á ocupar elevados puestos; sin embargo, fué vicepresidente del Congreso y ministro de Fomento, cargos para que fué designado contra su voluntad.

PARA LAS DAMAS

LAS OREJAS PERFECTAS

Aunque una mujer tenga las orejas feas, como no sea en grado superlativo, nadie se fijará en semejante detalle.

Los ojos, la nariz y la boca son los que atraen la atención; pero de las orejas nos olvidamos, como si estuviesen fuera de la cara.

Sin embargo, influyen notablemente en el efecto total de la fisonomía.

Precisamente en esto consiste la importancia estética de los pabellones auditivos.

Con mucha frecuencia nos desagrada en nosotros que no podemos llamar feos; fijándonos bien, descubriríamos que la causa del desagrado es la expresión, lo mismo que la boca y que los ojos son muy pocas las personas que los tienen perfectos.

La oreja femenina debe estar colocada á la mitad de la distancia entre la frente y la nuca, con su borde superior en la misma línea que la punta de la nariz; ha de ser vertical, es decir, no inclinarse hacia atrás y hallarse bien pegada á la cabeza.

Las orejas reúnen muchas circunstancias extrañas.

Una de ellas es que en la misma persona no sean las dos simétricas entre sí. Muchas veces una de ellas está diferentemente colocada que la otra.

Hay hombres y mujeres con las dos orejas tan diferentes, que se diría pertenecen á individuos distintos.

Otra curiosidad consiste en que no dejan de crecer durante toda la vida.

Por fortuna, lo hacen muy despacio, pero para convencerse de su crecimiento, basta fijarse en las del público en cualquier parte donde haya personas de varias edades.

Mirándolas á todas se observará que la gente de edad avanzada tiene los pabellones audi-

esa odiosa gitanilla que Virgilio ha elevado á sus brazos.

—¡Desdichada de mí! ¡Desdichada! ¡Por fortuna, la carrera del caballo me sacó para siempre de allí! ¡para siempre! ¡para siempre!

Inés, si no lo oyó, adivinó su temor y replicó ya más animada:

—No teman Vds.: estoy en mi juicio; pero he sido muy desgraciada allá abajo; en una casa, en un pueblo que nunca nombraré, no me lo pregunten Vds., y de la que he huido para siempre; nada me liga allí, no tengo parientes, ni amigos, soy sola en el mundo, ¡sola!

Ante esta idea pareció conmoverse aquella helada naturaleza, que no tenía nunca una lágrima, ni para sus dolores, ni para los ajenos, pero rehaciéndose instantáneamente, exclamó:

—Dadme un poco de agua, y dejadme descansar, es lo que necesita mi cuerpo y mi espíritu.

—¡Agua! ¡vino es mejor! tras de la liebre vino, y que tengo aquí una botella de Valdepeñas riquísimo, de las que me regaló el señor cura cuando la fiesta de San Roque.

El ermitaño, sumamente amable, fué á una dependia allí próxima y sacó una botella y un gran vaso de cristal. Llenó este y se lo presentó á Inés.

—¿No me hará daño?—exclamó mirándolo;—tengo una sed horrible.

—¡Daño! esto da la vida. ¡Ea, arriba con ello!

Inés apuró el contenido con avidez, y á poco cayó su cabeza sobre la almohada en un estado de postración completa, que se convirtió en un sueño profundo, y muy tranquilo.

La anciana corrió las cortinas de la ventana, dejando el aposento á una media luz, arregló las ropas de la cama, y dijo á su marido:

—Ahora ya tiene la señora sueño para un rato; vámonos á comer, que el sol traspasó el cerro de la Bubilla, y deben ser lo menos las dos.

tivos mucho más grandes que las personas de mediana edad, y estas mayores que las jóvenes.

Una mujer que á los veinte años tenga las orejas pequeñas, nacarinas y bien formadas, á los cuarenta las tendrá bastante regulares y á los sesenta tal vez demasiado grandes. Precisamente este es uno de los detalles que contribuyen á que la belleza de la mujer disminuya con la edad.

Por fortuna hay medios de dar simetría á las orejas mientras están creciendo durante la infancia.

La deformación de los niños se debe mucho á la costumbre de ponerles cintas y esos á modo de barbuquejos, en los sombreros, que las mantienen separadas del cráneo y en postura anormal.

Hoy se empiezan ya á vender gorritos de noche, que tienen por objeto conservar planas las orejas de los niños, sobre todo mientras duermen.

Para mayor comodidad, algunos de estos gorros están reducidos á una especie de esqueleto de cinta.

Un hombre de ciencia, francés, que ha estudiado las orejas representadas en estatuas y retratos antiguos, asegura que los criminales aparecen siempre con los pabellones mal formados.

Los antropólogos modernos están conformes en que los defectos de las orejas suelen ser característicos de las personas degeneradas.

Entre estos defectos se incluye la posición demasiado oblicua; mas para consuelo de los que las tengan en esta forma, puede recordarse que así eran las de Napoleón, las de lord Byron y las de Alejandro.

En general, puede decirse del hombre, como del caballo, que una oreja simétrica y bien formada indica refinamiento e inteligencia. No todos los pueblos, sin embargo, son de esta opinión.

Sección oficial

Alcaldía consistorial de Córdoba

SUBASTA

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia que se celebre la oportuna subasta para contratar la construcción de un grupo de bovedillas para adultos en el cementerio de San Rafael, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el día de mañana, el pliego de condiciones referente al mencionado servicio, advirtiéndose que terminado dicho plazo no se admitirá ninguna reclamación que contra aquel se produzca.

Córdoba 14 de Abril de 1910.—*Enrique Molina.*

CONCURSO

Resuelto por la Municipalidad de mi interina presidencia que se celebre en concurso de postores la adquisición de treinta canapés de hierro y listones de madera, iguales á los que existen en la Avenida de Cervantes, se anuncia la celebración de dicho acto, que tendrá efecto por pujas á la llana, en el despacho oficial de esta Alcaldía, á las quince horas del jueves 21 del que rige, sirviendo de tipo la cantidad de veinte y dos pesetas y cincuenta céntimos en que se presupone el costo de cada canapé, bajo cuya base se formularán las proposiciones, siendo aceptada la que mayores economías ofrezca para los fondos municipales, advirtiéndose que para tomar parte en el concurso deberán los postores presentar, además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la caja municipal la suma de sesenta y siete pesetas cincuenta céntimos en concepto de fianza, la cual será devuelta en el acto á los proponentes, á excepción de aquel á cuyo favor se adjudique el servicio, que quedará en garantía definitiva del buen cumplimiento del mismo, quedando obligado el rematante á reintegrar, en debida forma, el papel que se invierte en este expediente, como asimismo al pago de todos los gastos que se originen hasta la completa terminación de su compromiso.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en mencionado concurso.

Córdoba 14 de Abril de 1910.—*Enrique Molina.*

CONCURSO

A las quince horas (tres de la tarde) del viernes 22 del que rige, se verificará en el despacho de esta Alcaldía la contratación, en concurso de postores, de las obras relativas á la construcción de un paso de adoquines, de setenta metros de superficie y con unas dimensiones mínimas de 0,50 x 0,20 x 0,30 metros de tizon, en el cruce del camino que se dirige desde la puerta Nueva al cementerio de San Rafael con la carretera general de Madrid á Cádiz.

El tipo sobre que ha versar la licitación será el de setecientos treinta y cinco pesetas, en que se presupone el gasto que las mismas han de originar, debiendo los que hayan de tomar parte en expresado concurso presentar, con sus cédulas personales, resguardo que acredite haber constituido el depósito de setenta y cinco pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho servicio.

Córdoba 14 de Abril de 1910.—*Enrique Molina.*

CONTRATACION

A las quince horas—tres de la tarde—del sábado 23 del que rige, se verificará en el despacho de esta Alcaldía la contratación, en concurso de postores, por pujas á la llana, de las obras de reparación con losetas de cemento de las aceras de las calles Conde del Robledo y Miraflores, de esta capital.

El tipo que ha de servir de base para el remate de dichas obras será el de ochocientos setenta y ocho pesetas nueve céntimos á que asciende el importe del presupuesto de aquellas, que desde hoy queda de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la licitación deberán presentar, con sus cédulas personales, los que formulen proposiciones, el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos la suma de ochenta y cinco pesetas, que por lo que se refiere al rematante responderá del exacto cumplimiento del contrato como fianza definitiva del mismo.

Córdoba 15 de Abril de 1910.—*José García Martínez.*

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 14 del actual:

Gobierno civil.—Circular declarando de pago preferente las nóminas de nodrizas internas y externas de la Casa Central de Expositos correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1908 y 1909.

Jefatura provincial de Fomento.—Circular encargando á los Alcaldes de la provincia que ordenen á los veterinarios municipales el reconocimiento del ganado caballar y asnal, de sus términos respectivos, dedicado á reproducción.

Sección provincial de Pósitos.—Providencia de apremio contra los deudores al Pósito de La Rambla.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Diciembre y cuenta del mismo correspondiente al cuarto trimestre de 1909. Anuncio del de Córdoba relativo á la concesión de la jubilación á dos empleados del mismo. Idem de tener expuestos al público el de Montoro los proyectos para contratar las obras de ampliación de los cementerios de las aldeas de Cardeña y Azuel y de construcción de un local en Cardeña para la custodia de detenidos. Idem de la vacante de la plaza de inspector de carnes de Hornachuelos. Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Jenil en sus sesiones del mes de Marzo último.

Compañía Arrendataria de Contribuciones.—Anuncio de subasta para la venta de las fincas que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á las personas á quienes pueda interesar la inscripción de una casa-lueta de la calle de Valencia, de esta capital, solicitada á su favor por don Pablo Pedraza de la Sierra, y llamando á Enrique Mateo Fernández y Luis González Duarte.

Correo taurino

El espada novillero Eduardo García (Rondeño) ha ultimado contrato para torear el 8 de Mayo en Zaragoza y el 26 y 27 de Junio en Saint Sevét (Francia).

—En las corridas que se darán en Bilbao los días 1 y 2 de Mayo los aplaudidos espadas Vicente Pastor y Cocherito estoquearán ganado de don Rafael Surja y de los hermanos Arribas.

—Pepele ha sido contratado para torear en Cáceres el 29 del próximo mes de Mayo.

—El día 17 de Mayo se celebrará en Talavera de la Reina una gran corrida de toros en la que los diestros *Bombita* y *Machaquito* pasarán reses de Veragua.

—Con motivo de la visita de Su Majestad el Rey á Valencia, propónese en aquella capital dar una corrida con toros de Veragua ó Santa Coloma, que estoquearán *Machaquito* y *Galito*.

—El diestro madrileño Juan Sal (Saleri) ha sido contratado para torear en Argel los días 5 y 12 de Junio.

—Dícese que el exmatador de toros Emilio Torres (Bombita) se propone comprar la ganadería que fué de Otaola, hoy propiedad de Gutiérrez Agüera.

—En las corridas que se verificarán en Santa Cruz de Tenerife los días 1 y 8 de Mayo próximo los valientes novilleros *Dominguín* y el hijo de *Agüetas* estoquearán bichos de don Julio Lafitte y don Felipe Salas.

—Para torear en Segovia el 2 de Mayo y el 5 del mismo mes en Bilbao ha sido contratado el novillero Enrique Fernández (Carbonero).

—En Cádiz matarán ganado de Palha y Corrucho, el día del Corpus, los diestros madrileños *Pantel* y *Dominguín*.

—Se ha verificado en Marchena el tentadero de becerras de la ganadería del señor Gamero Cívico.

Se tentaron ciento trece, siendo desechadas treinta.

—Ha comenzado á publicarse en Valencia una revista ilustrada titulada *La Torería*.

Caría de Fernán-Núñez

DE AGRICULTURA

El problema agrario, que se hallaba oscurecido por una fatídica nebulosa, ha despejado su incógnita satisfactoriamente.

El día 13, fecha de mal agüero para los supersticiosos, ha sido el encargado de tal solución. Desde las primeras horas de la mañana empezó á descender la lluvia, sólo interrumpida á cortos intervalos, y al anochecer, hasta bien avanzada la noche, se hizo tan copiosa, que el tránsito por las calles era difícil.

El estado de los campos, á causa de los últimos froes, era tan crítico, que por momentos se veían desaparecer los cálculos que, con fundamento, sobre los mismos se hacían.

Con la lluvia ha vuelto á renacer la esperanza, y si bien algunas siembras se hallan perjudicadas, otras se repondrán notablemente, siendo de suponer que aún será un buen año. Huelga manifestar el júbilo de los labradores, que en esta son todos, ante el porvenir que les ofrecía el día 12 y el que les ha asegurado el 13.—*El corresponsal.*

14—4—1910.

Jefatura provincial de Fomento

HIGIENE PECUARIA Y SANIDAD VETERINARIA

Dispuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ejerza la mayor vigilancia en el ganado caballar y asnal destinado á la reproducción, con motivo de haberse presentado en otras provincias españolas la enfermedad llamada *Durina*, mal de los reproductores, etc., encargo á los señores Alcaldes de esta provincia dispongan con urgencia que se practiquen por los Veterinarios municipales los debidos reconocimientos en dichos animales de sus respectivos términos, dando cuenta inmediata, en el término de quince días, al señor Inspector provincial de Higiene pecuaria de cualquiera alteración que se notare en el estado sanitario del ganado, tanto caballar y asnal como en todo el que haya en la localidad, con el fin de adoptar las medidas determinadas para estos casos en el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, fecha 3 de Julio de 1904.

Córdoba 14 de Abril de 1910.—El Jefe de Fomento, *Antonio de Ariza.*

EL FENIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros

Dirección general, Los Madrazo, 34.—Madrid

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este ramo del seguro.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

Capital social

Suscrito
1.000.000 de pesetas.
Ídem desembolsado
300.000 pesetas.

Real Sociedad Hípica Cordobesa

Hasta el 30 del corriente queda abierto en la Secretaría del Círculo de la Amistad, de cinco á seis de la tarde, el abono á palcos para el concurso que ha de celebrarse en los días 20 y 21 del entrante Mayo.

Se ruega á los señores socios que deseen abonarse lo hagan hasta dicha fecha; después se dispondrá de referidas localidades.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve será presentada para su pago, á nuestros suscriptores de fuera de esta capital, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva y les advierte que no expedirá avisos de giro, puesto que en la misma libranza figurará el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

—**Acto religioso.**—Mañana se celebrará el quinto acto de la solemne novena que la fervorosa hermandad de Nuestra Señora de Linares consagra á su titular, empezando á las diez y media de la mañana. Predicará don Jesús Bartolomé López de la Manzanara, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

—**El tiempo.**—Continúan las nubes enviándonos abundantes aguaceros, acompañados de fuerte viento, que á veces despeja algo la atmósfera, pero pronto vuelve á entorpecerse y descienden nuevas lluvias. La temperatura y la presión barométrica siguen bajas.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Antonio Heredia Díaz, á quien defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y representará el procurador señor Austria.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por venta ilegal de una finca, contra María Josefa Cano y Baltasar y Andrés Regalón, que serán defendidos por el señor Molina Albendín y representados por el señor Clavería.

—**Profesión.**—El domingo próximo, á las diez de la mañana, terminada la última Misa, harán su profesión simple, en la iglesia de Padres Capuchinos, los jóvenes novicios fray Nicolás de Córdoba y fray Esteban de Hinojosa del Duque.

—**Cátedra.**—Nuestro distinguido paisano el joven doctor en Filosofía y Letras don Antonio Jaén Morante, ha obtenido, después de brillantes oposiciones para proveer varias cátedras en los Institutos de Cuenca, Palencia y Huelva, el número uno, optando por la de Cuenca.

—**Solemnes funerales.**—Los PP. Salesianos y sus cooperadores, tanto caballeros como señoras, celebrarán en la parroquia de San Miguel, el día 19 del actual, á las diez y media de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma del Rvmo. señor don Miguel Rua, Rector mayor de la Congregación Salesiana. La oración fúnebre estará á cargo del señor don Antonio Rodríguez Blanco, Rector de la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco y alumno que fué del Colegio de Utrera.

—**Policía urbana y rural.**—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á un sujeto que apacentaba varias caballerías en la alameda del paseo de la Victoria y á los criados de una casa de la calle Isabel Losa que sacudían esteras en la vía pública á hora en que no están permitidas estas operaciones, y ha dado parte de que en la plaza Mayor hay un pozo negro que está en malas condiciones; de que en la puerta del Rincón se ha formado un profundo bache, y de que se halla ruinosa una casa de la calle Romero Barros.

—**Títulos.**—Para su entrega á los interesados se han recibido en la Normal de Maestros de Córdoba los títulos de maestro superior de don José Cepas y López y don Gabriel Torreblanca y Alvarez.

—**Procesión.**—Los RR. PP. Capuchinos se proponen sacar en procesión la imagen de la Divina Pastora el domingo 24 del corriente, á las seis de la tarde, recorriendo el siguiente itinerario: plazas de Capuchinas y de las Doblas, calles Osario, Ramírez de Arellano, Gróngora, Gran Capitán, Gondomar, plaza de Cánovas, calles de Diego León, Alfonso XIII y Cister, para regresar al templo de Capuchinos. Asistirá á dicho acto la banda de música del regimiento de la Reina. Por causa de las lluvias se hace el traslado de la procesión al domingo referido.

—**Incidente.**—Anteayer dos individuos, vecinos de La Carlota, salieron de esta capital con un carro para marchar á dicho pueblo. En el Campo de la Verdad un empleado de consumos quiso registrar el vehículo; opusieron los sujetos en cuestión y entre los tres se promo-

vió una acalorada reyerta. El empleado de consumos dió un golpe con el bastón á uno de los conductores del carro, causándole una herida leve en una oreja, y al presentarse un guardia municipal en el lugar del suceso el herido le insultó y amenazó por lo que aquel, después de curado en la casa de socorro, quedó detenido en el arresto.

—**Al interesado.**—El soldado voluntario del batallón cazadores de Segorbe, número 12, Antonio Martorell Ramos, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para un asunto que le interesa.

—**Intervención de armas.**—El cuerpo de vigilancia ha intervenido varias armas á tres individuos que carecían de licencia para su uso.

—**Enfermo.**—Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducido al Hospital de Agudos un vecino de la calle Costanillas que está gravemente enfermo y carece de recursos.

—**Toma de posesión.**—Ha tomado posesión del cargo de auxiliar en propiedad de la escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Córdoba don Francisco González Gálvez. También se han posesionado de la auxiliaría de la escuela de niñas de Luque don Teófila Hernández, y de la de La Carlota don Manuel Pozo León.

—**Escándalo.**—La guardia municipal ha denunciado á una familia, vecina de una casa de la calle Custodio, por insultar á la encargada de dicha casa, promoviendo gran escándalo.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 20 pertenencias de la de plomo *La Esquina*, del término de Hornachuelos, á la compañía The Calamón; 20 de la de hierro *San Miguel*, de Fuente Obejuna, á don Miguel Poole; 20 de la de idem *Nuestra Señora del Carmen*, de idem, á don Fernando Pineda; 32 de la de bismuto *Las tres Marias*, de Montoro, á don Juan de la Bastida; 6 de la de plomo *El Águila*, 7 de la de idem *Membri-llojos*, 7 de la de idem *Navalcanjelo*, 4 de la de idem *San Cayetano*, 6 de la de idem *Cardé-ño* y 10 de la de idem *Juan Pepe*, todas del término de Montoro, á la sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

—**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de inspector de carnes de Hornachuelos. Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Estación telegráfica.**—Ha sido declarada de servicio completo la estación telegráfica de Lucena.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha detenido á Gaspar Coderero Quintana que el día 10 del actual, en la mina llamada «La Unión», de aquel término, causó una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, á Antonio Romero.—La de Lucena á un vecino de aquella población por desacato y desobediencia á los empleados de la guardia nocturna del Municipio.—Y la de Villanueva del Duque, Santaella y Cerro Muriano han intervenido siete escopetas á otros tantos individuos que carecían de licencia para el uso de armas.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado maestro interino de una escuela pública de Pozoblanco don Manuel Cámara Carreras.

—**Suspensión.**—Por enfermedad de los letrados señores Checa (don Ricardo) y Fernández Jiménez se suspendió anteayer, en la Audiencia de Sevilla, la vista de unos autos seguidos en el juzgado de Aguilár, á instancia de don Francisco Urbano Valle, contra doña Patrocinio Susana Pérez Luque, sobre nulidad de un contrato.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**La Hemoglobina Asimilable Stengre** hace recobrar muy pronto el apetito y dá fuerza á la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**Mitín.**—Organizado por varias sociedades obreras, se celebrará mañana un mitín en el Teatro-Circo del Gran Capitán, que ha sido cedido con este objeto por la Empresa arrendataria de aquel local.

—**Realización verdad de todas las novedades** de artículos de lana de la presente temporada para traje de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de señora. Lo mismo se venden todos los artículos. Establecimiento de tejidos del país y extranjeros de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—**Abanicos japoneses desde 30 céntimos**, inmenso surtido; barajas desde 1 peseta, asombrosa colección; abanicos fantasía japoneses, preciosas series, á 1, 1,50, 2, 2,50, 3, 3,50, 4, 5 y 6 pesetas uno; sorprendentes novedades; grandioso surtido en adornos de las altas novedades, flecos, borlas y golpes de seda, aplicaciones, y otros más artículos nuevos á precios muy convenientes. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**Corsetería Madrileña.**—Librería, 14.—Corsets rectos, á medida, desde 12 pesetas.

—**Si quiere facilitar la detención de** vuestro niño, alimentadlo con «Nesfarina».

—**La Emulsión Marfil al Guayaquil** es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

—**Altas novedades.**—Diariamente recibimos las últimas novedades en todos los artículos para la próxima temporada. Hermosa colección en telas, tul bordado en seda, oro, plata y acero. Novísimo surtido en abanicos japoneses, barajas y fantasía. Asombroso surtido en horquillas novedades, cintas, aplicaciones, entredoses y cuantos artículos son indicados como novedades, los encontrareis seguramente en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Tendremos viajes aéreos en la ya próxima feria. Así veremos que aquí el que menos corre, vuela.

El pronóstico se cumplió. Inés durmió veinticuatro horas, no despertándose hasta el siguiente día por la tarde.

¡Cuántas conjeturas harían los pobres viejos durante aquel sueño interminable!

—¿Quién será esta señora? ¿quién será?—decía la anciana:—sin duda una marquesa, porque he oído decir, y me acuerdo haber vi to en mi juventud cuando estuve sirviendo en Madrid, que las señoras van cubiertas con esas alhajas tan ricas, como las que traía esa desconocida, y deben valer muchísimo dinero, porque reducen al sol como ascuas de oro.

—¿Qué sabemos nosotros de eso! Puede que sean falsas, porque el oro falso también reluce;—dijo el ermitaño.

—Pero no como ese; y sobre todo las piedras; ya ves tú qué diferencia de aquella corona de piedras falsas que le ponen á la Virgen; míralas y compara con estas; yo ya lo he reparado;—contestó la mujer, que parecía un poco más lista que su marido.

—Vosotras las mujeres, todo lo veis; yo no me fijo en eso; pero sea como quiera, no nos importa; verdaderas ó falsas tienen dueño y se las daremos intactas cuando se ponga buena.

—No digo yo lo contrario: es que revelan á una persona de alta categoría, siendo legítimas.

—Claro.

—Y la señora debía venir de muy lejos, y ya extenuada de fatiga cayó del caballo: gracias á Dios que había yerbá; si no se rompe la cabeza; y ¿dónde habrá ido á parar el animal? ¡qué hermoso era!

—¿Dios lo sabe! Según el paso que llevaba no hay quien

le dé alcance en tres días. Pero, mujer, no nos estemos aquí en conversación; y si la señora de-pierta, se encontrará sola; anda, vete á verla.

La ermitaña dejó á su marido sentado en el poyo á la puerta del santuario, y fué á la salita baja, donde habían colocado á Inés.

Ya estaba la joven medio reclinada en los almohadones de la cama, mirando con asombro á todos lados y recordando la serie de acontecimientos que habían pasado por ella en los últimos días.

Su imaginación, exaltada aun, la representó como «n un espejo la escena de la capil; la boda de Virgilio y de Clavellina, y estremeciéndose visiblemente exclamó con despecho:

—¡Casados! ¡casados y felices! ¡qué suerte de mujer!

Después de este amargo desahogo de su angustiado corazón, recordó á su marido y volvió á murmurar:

—¿Pero, y el espectro de Javier? ¡Ah! sí, es un espíritu del otro mundo. También me perseguirá aquí, también turbará en la soledad mi tranquilo sueño. Pero no; yo he dormido perfectamente, aquí se vive, se descansa, lejos de aquel a casa maldita, donde hasta los criados me insultaban, donde helaba mi sangre la miraba inquisitorial de aquel viejo, que parecía un Argos, todo lo veía, en todo se fijaba, siempre su ojos de culebra clavados en mi rostro, como queriendo leer mis pensamientos en lo más recóndito de mi imaginación. ¡Ah! Gracias á Dios que salí de ella. Todos me hacían daño, y era una horrible violencia la mía el ten-er que guardar consideraciones en aquella casa, donde ya se me talaraba por compasión.

Los homenajes serán ahora para el nuevo astro; para

Pensamiento

Nada afea tanto unos bellos labios como una sonrisa burlona, y es que la benevolencia es el mejor adorno de la hermosura.

De sobremesa

En una tienda: —¿Tiene usted una corbata azul para que armonice con el azul de mis ojos? —No señor; pero sí la tenemos roja para que armonice con lo encarnado de su nariz.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo de Astorga y Santa Engracia, virgen y compañeros mártires de Zaragoza.—Mañana.—El Patrocinio de S. José, San Elías y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo.

Jubiloo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, costeados por doña Rosa de la Oliva, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

Capuchinos.—Hoy último día de la solemne novena que los Padres Capuchinos de Córdoba, en unión de la V. O. T., celebran a la Divina Pastora de las almas en su iglesia del Santo Angel Custodio, dando principio al toque de oraciones con el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón a cargo del M. R. P. Diego de Valencina, Guardián, terminándose con la reserva.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costeados por doña Pilar Trillo, por su difunto esposo el Excmo. Sr. D. José Cabrera.

Santuario de Linares.—Mañana quinto día de la novena solemne que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa titular en su histórico santuario, extramuros de esta ciudad. A las diez y media se celebrará el santo sacrificio de la Misa, a continuación se hará el ejercicio de la novena, cantándose los motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, y terminándose con una solemne Salve.

Capuchinas.—Mañana, festividad del Patrocinio de San José, se celebrará una solemne Misa cantada, a las diez, con sermón a cargo de don Angel Bruzo, Capellán de la Comunidad.

Santa María de Gracia.—El domingo, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función en honor del Patrocinio de San José, en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Santa Ana.—El domingo, fiesta del Patrocinio de San José, celebrarán las carmelitas descalzas, en su iglesia, solemne Misa cantada, a las nueve, en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

La Encarnación.—El domingo se verificará una solemne función al Patrocinio de San José, a las nueve de la mañana, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, a las cinco y media, se harán los ejercicios que corresponden al 19.

San Hipólito.—Mañana, tercer domingo de mes, tendrán sus ejercicios las Madres Cristianas: a las ocho será la comunión general, y el ejercicio de la tarde a las seis. Predicará el P. Gil.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará el domingo 17 la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: a las siete Misa de comunión general, y a las cinco de la tarde exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro tendrá la comunión general mañana, como tercer domingo de mes, a las siete y media, la que será aplicada en sufragio por los asociados difuntos.

La Junta encarece la puntual asistencia.

Las misas que se celebren el día 18, desde las seis en adelante, en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Bretón Haedo (q. e. p. d.). Su viuda e hijas suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 18 en la parroquia del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Ortega y Luque (q. e. p. d.). Su desconsolado esposo don Manuel Casañez García y su hija doña Angela suplican a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Venerable é Ilte. Hermandad de nuestra Señora de los Dolores.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma de la señorita doña Dolores Quintana y Alcalá, que falleció el 15 de Marzo próximo pasado, pueden concurrir por la mañana a la iglesia de los Dolores, donde está abierto el correspondiente cuandante.

La Junta directiva ruega a todos los hermanos encomienden a Dios y a la Virgen, nuestra Madre, el alma de la expresada señorita.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR D. BERNARDO PADILLA RUBIO HA FALLECIDO

a las tres y media de la tarde del día 15 del corriente

Su desconsolada viuda doña María Galán Gañán; hermano político don Anselmo Rubio Moreno; tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

GRAN CAMISERÍA ESPAÑOLA JUAN DIAZ GRAN CAPITAN, NÚMERO 22

Guantes, corbata, perfumería, bastone, abanicos. Extenso sortido en camisetas, medias y calcetines. Gran novedad en batistas y céfros para camisa. Cuellos y puños, clase extra. Camisetas, para vestir, a la medida, desde 5 pe. etas. A tucul superiores. Precios baratísimos.

LA CORDOBESA SERRANO, RUIZ Y COMP. FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS Calle Cuarteles Nuevos Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. - CORDOBA

REVALENTA DU BARRY es el alimento por excelencia, que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquier edad.

La viuda alegre Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 700

Interesante Ortopédico Herniólogo en Córdoba El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÓRDOBA los días tarde del 25 y 26 del actual Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS, para los que padezcan de hernias (quebraduras, ó desviaciones del espino ó torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

EL CHIMENEÓN recomienda a sus clientes exijan la marca de fábrica. Funeraria Católica Pompeyo, 7.—Teléfono 166 — SERVICIO PERMANENTE Alquiler Películas y Cinematógrafos JOSÉ MARIA MARÍN DE ALICANTE

Restaurante de Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Restaurante de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

FORNOS Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Espectáculos Teatro-Circo del Gran Capitán GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.

POR TELÉGRAFO Despacho regio Madrid 15, 6:35 t.

Canalejas y los periodistas El Presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas, mostróse indignado por determinadas campañas de la prensa, que podrían originar conflictos internacionales.

Negó rotundamente que sea cierta la noticia relativa a Ceuta publicada en el «Heraldo de Madrid», periódico con el cual nada tiene él que ver desde hace mucho tiempo y dijo que el ocurrido se reduce a que el general Luque proyectó enviar ingenieros a dicha plaza para que construyeran barracones, y como entonces no pudieron ir por ser necesarios en la Península, se envían ahora, con objeto de evitar que las obras se efectúen por contrata.

Respecto al movimiento de fuerzas afirmó que carece de importancia, pues queda reducido a simples ejercicios militares.

Consejo de ministros Mañana habrá consejo de ministros para continuar el estudio de los presupuestos.

La cuestión religiosa Canalejas ha dicho que procurará resolver la cuestión religiosa afirmando la política radical del Gobierno.

El palacio de la Presidencia En vista de las pésimas condiciones del palacio de la Presidencia, el Jefe del Gobierno ha confiado al Presidente del Tribunal Supremo para estudiar el modo de instalar provisionalmente las oficinas de aquella en el edificio que ocupa dicho Tribunal, si Aldecoa persiste en no utilizar las habitaciones a que tiene derecho.

Una explicación El Ministro de la Gobernación ha explicado el motivo de que medie un largo espacio de tiempo entre la convocatoria de las Cortes y la reunión de estas, en los términos siguientes: los plazos que se señalen en los decretos responden a las necesidades impuestas por la ley electoral, según la cual forzosamente hay que disponer de tres domingos: el 24 del actual para el nombramiento de los adjuntos; el 1.º de Mayo para la proclamación de los candidatos, y el 8 del mismo mes para la elección.

La ley electoral determina también que no se puede reunir el Congreso hasta que haya transcurrido un mes del escrutinio, plazo señalado por el artículo 53 para que informe el Supremo sobre todos las actas protestadas, pero esos treinta días quedan, en realidad, reducidos a quince, puesto que los otros quince se dedican a las elecciones de senadores, cuya convocatoria se ha sujetado, asimismo, a los plazos que impone la repetida ley, de los que es imposible prescindir.

La cuestión de las huelgas Madrid 15, 8:25 n. El Ministro de la Gobernación, hablando de la huelga de Bilbao, ha dicho que además del aspecto social tiene, relacionada con la de Gijón, otro aspecto electoral y que él no sabe si el Gobierno la solucionará ahora definitivamente.

El problema de Canarias Refiriéndose al cuestionario redactado por el Gobierno con motivo del pleito de las islas Canarias ha dicho el Ministro a quien nos venimos refiriendo que ha visto que Las Palmas lo han prejuzgado injustamente sin fijarse en el texto del mismo y ha negado en absoluto que tal cuestionario se debe a la influencia de Tenerife.

Atentado contra Sol y Ortega A noche Sol y Ortega fué víctima de un atentado en Barcelona.

Un decreto El Ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma del Rey un decreto relativo a la provisión interinamente y por concurso de las escuelas de primera enseñanza.

Huelga en Bilbao Comunican oficialmente de Bilbao que los cargadores del muelle se han declarado en huelga general como prueba de solidaridad a sus compañeros de Gijón.

Canalejas y Moret Esta tarde Canalejas fué a visitar a Moret. La entrevista duró cerca de una hora.

Después se fijarán plazos perentorios para la tramitación de los concursos, que ahora sufren grandes dilaciones.

Firma de Fomento El Monarca ha firmado hoy varios decretos de Fomento concediendo una gran cruz y varias cruces ordinarias y encomiendas del Mérito Agrícola.

Firma de Instrucción pública También ha sancionado el Rey, además del decreto relativo a la provisión de escuelas a que antes nos referimos, otros dos concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Ramón de la Sota Lastra y don Ernesto Merimeé.

Acercas de un atentado Madrid 15, 11:45 n. Comunican de Barcelona que la policía activa las gestiones para averiguar quien sean el autor del disparo hecho a Sol y Ortega.

Los accidentes de la aviación Telegrafan de Pamplona que al realizar experiencias el aviador Garnier, cuando se hallaba a unos cinco metros de altura, el huracán voló el aparato que cayó rápidamente, quedando debajo el aviador.

Algunos exministros llegaron a casa de Moret durante la entrevista, mas no se atrevieron a interrumpirla.

Al salir Canalejas acudieron a saludarle. En los círculos políticos es comentadísima la conferencia indicada y se da como cosa hecha la unión de los liberales.

El indulto de Macías Una comisión de abogados presidida por Nougues, visitó al Jefe del Gobierno para pedirle el indulto de Macías.

Diligencias judiciales Esta tarde, según ya digimos, fué el juzgado, acompañado de Sol y Ortega, a la estación del Mediodía, para reconocer el vagón donde aquel vino a Madrid.

La labor de Cobián El Ministro de Hacienda ha terminado ya los proyectos de modificación de las contribuciones industrial y territorial y de los impuestos de minas, utilidades, derechos reales, cédulas personales, azúcares, títulos de grandeza, tabacos y transportes.

Dichos impuestos no se alterarán en virtud de la modificación. Cobián espera obtener un aumento de ochocientos millones en los ingresos y piensa liquidar el presupuesto actual con superavit.

Considerando extraordinarios los gastos originados por el aumento del contingente militar de África y por el pago de quince millones para la construcción de la escuadra, trata de poner en vigor el artículo 14 de la Ley de presupuestos de 1908, el cual dispone que el personal de penales se pague por el Estado.

Asimismo estudia los proyectos relativos al Banco de España, a los empleados de Contabilidad, a la reorganización de la inspección é investigación de Hacienda y otros que ultimará en breve para presentarlos a las Cortes en el momento en que se constituyan.

Honras fúnebres En la capilla de Palacio se celebraron esta mañana honras fúnebres en sufragio por el alma del Rey don Francisco de Asís.

Presidióronlas el Obispo de Sión, el Marqués de la Torre, el Conde de Serrallo y el Duque de Santo Mauro, y asistió a ellas el alto personal palatino.

Visitas y audiencias Madrid 15, 10:20 n. Canalejas visitó esta tarde a la Infanta Isabel para tratar de los detalles del viaje de la misión española a la Argentina.

Después el Jefe del Gobierno fué al palacio de la presidencia y allí conferenció sobre el mismo asunto con Pérez Caballero.

Luego recibió al general Vallarino y al Obispo de Madrid-Alcalá.

Las negociaciones con el Vaticano Dicese que, como ya se ha publicado el decreto de disolución de las Cortes, se reanudarán inmediatamente las negociaciones con el Vaticano para reformar el Concordato.

El teléfono El Director general de Comunicaciones trata de dirigir una circular a los alcaldes de todos los pueblos importantes, interesándoles que instalen el teléfono entre los mismos y sus respectivas capitales para poderse poner en comunicación con Madrid.

Comentarios a una conferencia En los círculos políticos sigue siendo el tema de todas las conversaciones la conferencia celebrada esta tarde por Canalejas con Moret.

Hay quien dice que es probable que entre a formar parte del Gabinete un moretista, y pase a otro departamento uno de los actuales ministros.

Un decreto El Ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma del Rey un decreto relativo a la provisión interinamente y por concurso de las escuelas de primera enseñanza.

Con objeto de evitar que estén desatendidas, las Juntas provinciales de instrucción pública las proveerán interinamente a las veinticuatro horas de ocurrir la vacante.

Después se fijarán plazos perentorios para la tramitación de los concursos, que ahora sufren grandes dilaciones.

Firma de Fomento El Monarca ha firmado hoy varios decretos de Fomento concediendo una gran cruz y varias cruces ordinarias y encomiendas del Mérito Agrícola.

Firma de Instrucción pública También ha sancionado el Rey, además del decreto relativo a la provisión de escuelas a que antes nos referimos, otros dos concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Ramón de la Sota Lastra y don Ernesto Merimeé.

Acercas de un atentado Madrid 15, 11:45 n. Comunican de Barcelona que la policía activa las gestiones para averiguar quien sean el autor del disparo hecho a Sol y Ortega.

Los accidentes de la aviación Telegrafan de Pamplona que al realizar experiencias el aviador Garnier, cuando se hallaba a unos cinco metros de altura, el huracán voló el aparato que cayó rápidamente, quedando debajo el aviador.

Después se fijarán plazos perentorios para la tramitación de los concursos, que ahora sufren grandes dilaciones.

Firma de Fomento El Monarca ha firmado hoy varios decretos de Fomento concediendo una gran cruz y varias cruces ordinarias y encomiendas del Mérito Agrícola.

Firma de Instrucción pública También ha sancionado el Rey, además del decreto relativo a la provisión de escuelas a que antes nos referimos, otros dos concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Ramón de la Sota Lastra y don Ernesto Merimeé.

Acercas de un atentado Madrid 15, 11:45 n. Comunican de Barcelona que la policía activa las gestiones para averiguar quien sean el autor del disparo hecho a Sol y Ortega.

Anoche fué detenido un sujeto, pero al poco se le puso en libertad. Parece que se ha realizado otra detención, acerca de la cual se guarda gran reserva.

Algunos viajeros aseguran que vieron, momentos después de sonar el disparo, correr a un hombre que vestía blusa. El Gobernador recibió un telegrama del Alcalde de Calatayud diciendo que se había encontrado una bala incrustada en la portezuela del coche donde viajaba Sol y Ortega, y que, además se notaban las rozaduras del proyectil en el lado izquierdo de las paredes del pasillo del vagón en que iba aquel, a la altura de su cabeza.

Los accidentes de la aviación Telegrafan de Pamplona que al realizar experiencias el aviador Garnier, cuando se hallaba a unos cinco metros de altura, el huracán voló el aparato que cayó rápidamente, quedando debajo el aviador.

Este sólo sufrió pequeñas contusiones. El aeroplano quedó destruido. De Bilbao Nuevos telegramas de Bilbao dicen que la mañana transcurrió con tranquilidad.

Según noticias de San José de Costa Rica en treinta horas se han notado treinta y una sacudidas sísmicas, algunas muy intensas. Se han hundido muchos edificios.

Terremotos Según noticias de San José de Costa Rica en treinta horas se han notado treinta y una sacudidas sísmicas, algunas muy intensas. Se han hundido muchos edificios.

Accidente ferroviario En Spokane (Estados Unidos) cayó un tren al fondo de un barranco, á causa de habersele roto una rueda.

Conflicto grave Según informes de Hong-Kong la situación de Chausgaa es gravísima. Se ha sublevado el pueblo, incendiando el palacio del Gobernador y el Consulado inglés.

Defunción Telegrafan de Gibraltar que durante la madrugada última falleció el Obispo de Teodosiopolis, Mr. Barbieri, Vicario apostólico en aquella plaza.

Noticias de Melilla Dicen de Melilla que hoy ha llegado a Nador un tren de la compañía española.

Noticias de Melilla Dicen de Melilla que hoy ha llegado a Nador un tren de la compañía española.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Mariano Urbano y Polo FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL DIA 17 DE ABRIL DE 1907

SÉPTIMO ANIVERSARIO EL Ilmo. señor DON ANTONIO SAIZ Y LOPEZ Falleció el 17 de Abril de 1903 R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de los Dolores el día 16 del corriente, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

